



Colegio San Antonio
Villa Alemana

Proceso de Admisión 2019

Invitamos a usted a formar parte del **Proceso de Admisión 2019** de nuestro Colegio, ya sea postulando a sus hijos, o haciendo extensiva la información a quienes estén interesados en formar parte de la Comunidad Educativa Viatoriana. Este proceso se desarrolla año a año con un alto grado de interés por pertenecer al establecimiento, el que supera en número las vacantes disponibles. Por esta razón se aplicarán los procedimientos de ingreso de acuerdo a la normativa vigente.

Para quienes deseen ingresar a nuestro establecimiento educativo les informamos algunos aspectos fundamentales del **Proyecto Educativo Institucional**.

- Nuestro Colegio es un establecimiento **confesional** en que se vive, profundiza y celebra la Fe Católica. Por tanto es fundamental que los miembros de nuestra comunidad educativa sientan el deseo de educarse en ella.
- El Proyecto Educativo Institucional (PEI) así como el Reglamento de Convivencia Escolar (RICE) y protocolos que guían la gestión y convivencia diaria están disponibles en nuestro sitio web www.csanantonio.cl siendo fundamental su **lectura y adhesión** a ellos antes de postular al establecimiento.
- Nuestro Colegio es disciplinado y exigente, razón por la cual nos ofrecemos como propuesta válida para padres, madres e hijos que vean en el esfuerzo, la perseverancia, la honestidad y la disciplina, valores fundamentales en su propia vida.
- Nuestro Colegio tiene acordado en su reglamento interno, en lo referido a Normas de Convivencia Escolar de los alumnos, el uso del uniforme escolar.
- Nuestro Colegio es particular subvencionado de financiamiento compartido.

Es indispensable que las familias que postulan a nuestro Colegio se sientan motivadas por el proyecto educativo que guía nuestra gestión. Por ello, esperamos contar con padres, apoderados y estudiantes que quieran comprometerse con el PEI, el Reglamento de Convivencia Escolar, Protocolos de Actuación y lineamientos pedagógicos. Estos documentos están disponibles en nuestra página Web www.csanantonio.cl y en la secretaría colegial, para su lectura íntegra.

Antes de hacer efectiva su postulación es importante que considere que el establecimiento no cuenta con **Subvención Escolar Preferencial (SEP) ni programa PIE (Programa de Integración Escolar)** según Decreto Supremo N°1/98 y/o N° 170/2009.

IMPORTANTE En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como "hijo", "alumno" y sus respectivos plurales para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

INFORMACIONES GENERALES DE POSTULACIÓN

	Postulación por plataforma colegial www.csanantonio.cl	Postulación por plataforma MINEDUC SAE www.sistemadeadmisionescolar.cl
CURSOS	<p>Alumnos no matriculados en nuestro colegio el 2018 y que postulan a los siguientes cursos 2019</p> <p style="text-align: center;"> 2° Básico 3° Básico 4° Básico 5° Básico 6° Básico 8° Básico 2° Medio </p> <p><i>Nuestros alumnos matriculados cursando el año 2018 son automáticamente preinscritos en los cursos siguientes 2019. NO DEBEN POSTULAR.</i></p> <p><i>Por normativa provincial de todos los colegios de la congregación de los Clérigos de San Viator, no se recibirán estudiantes en los niveles de 3ro y 4to año Medio.</i></p>	<p>Alumnos no matriculados en nuestro colegio el 2018 y que postulan a los siguientes cursos 2019</p> <p style="text-align: center;"> PK K 1° Básico 7° Básico 1° Medio </p> <p><i>Nuestros alumnos matriculados cursando el año 2018 son automáticamente preinscritos en los cursos siguientes 2019. NO DEBEN POSTULAR.</i></p>

I. Criterios de prioridad en el procedimiento de admisión.

Según establece la ley, sólo en los casos de que los cupos disponibles sean menores al número de postulantes, los establecimientos educacionales deberán aplicar un procedimiento de admisión aleatorio. Dicho procedimiento considera los siguientes criterios de prioridad:

1. Los hermanos o hermanas que tengan un/a estudiante ya matriculado en el Establecimiento.
2. Los/as postulantes caracterizados como prioritarios hasta completar un 15% de las vacantes.
3. Los hijos e hijas de funcionarios del Establecimiento.
4. Ex - estudiantes del Establecimientos que no hayan sido expulsados.

****Es responsabilidad de quien realiza la postulación indicar si el alumno postulante cumple con alguno de los criterios. Esto debe indicarlo por escrito al momento de entregar la documentación.***

NOTA: Se puede postular a todos los niveles educativos listados, entendiendo que en aquellos que actualmente no tenemos vacantes disponibles, se pueden producir en el futuro y quienes tengan interés en ellos, serán organizados en lista de espera. En el caso de alumnos regulares no promovidos, ellos tienen derecho a ocupar las vacantes existentes, de acuerdo a la ley.

IMPORTANTE En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como "hijo", "alumno" y sus respectivos plurales para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

II. Vacantes 2019:

El número de vacantes disponibles para el año 2019:

CURSOS	CUPOS DISPONIBLE	POSTULA POR
NT1 - Prekínder	60	MINEDUC
NT2 - Kínder	19	MINEDUC
1º Básico	16	MINEDUC
2º Básico	1	CSA
3º Básico	0	CSA
4º Básico	3	CSA
5º Básico	2	CSA
6º Básico	4	CSA
7º Básico	0	MINEDUC
8º Básico	6	CSA
1º Medio	5	MINEDUC
2º Medio	4	CSA

*Número de vacantes por curso al 31 de Julio de 2018.

**Para la publicación de vacantes disponibles se ha considerado las debidas reservas de cupos para aquellos estudiantes que pudieran repetir de curso, considerando, como máximo la mediana de repitencia de los últimos 3 años para el curso y establecimiento, según lo señala la ley 20.845.

El último proceso de rectificación del total cupos, considerando la posibilidad real de repitencia será en octubre.

Si se generan más vacantes finalizado el año escolar se procede a hacer correr la lista de espera.

III. Valor del proceso de postulación y escolaridad 2019

- El proceso de admisión e inscripción para el año 2019 tiene un costo de \$3500. Para todos los estudiantes nuevos que postulen a los cursos.
- El valor de la matrícula 2019 para la Enseñanza Media será de \$3.500 pesos. (Valor fijado por el Ministerio de Educación)
- Los alumnos de Educación Parvularia y de Educación Básica no pagan matrícula.
- **Financiamiento Compartido 2019** (10 cuotas de marzo a diciembre), según Resolución Exenta N° 0204, de fecha 24/01/2018, el cobro máximo mensual por alumno es de 1.8026 UF, cada una de ellas, valor que experimentará disminución gradual año a año, conforme al valor que establezca el Ministerio de Educación.

IMPORTANTE En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como "hijo", "alumno" y sus respectivos plurales para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

IV. Procedimientos

- a) Acceda a la página web www.csanantonio.cl
- b) Link **ADMISIÓN 2019** Lea en detalle toda la información del proceso y luego complete con los datos solicitados (información postulante, información apoderado).
- c) Una vez completados los datos el sistema le consultará acerca de la adhesión al proyecto educativo y el conocimiento respecto al monto de financiamiento compartido.
- d) A continuación podrá acceder a realizar la postulación en el curso que corresponda. El sistema le informará el número de postulación. (Recuerde que este número se considera en los criterios de selección, pero este no asegura de ninguna forma el orden en la lista de seleccionados ya que deben ser considerados todos los criterios en conjunto que aparecen publicados en este documento en el punto uno).
- e) Imprima el documento de inscripción. Dos copias del documento (una copia le será devuelta al momento de oficializar la postulación en secretaría académica entregando la documentación junto a la boleta de pago de inscripción)

- f) Debe acercarse a la oficina de recaudaciones del colegio a pagar la inscripción. (\$3.500)

Recaudación

Horario de Atención Admisión:

Lunes a Jueves:

08:00 a 11:00 hrs.

15:00 a 16:30 hrs.

- g) El comprobante de inscripción debe entregarlo en secretaría académica del establecimiento junto con el comprobante de pago por participar en el proceso de inscripción y admisión 2019 y los documentos que se detallan más abajo.

Secretaría Académica

Horario de Atención Admisión:

Lunes a Jueves:

08:00 a 11:00 hrs.

15:00 a 16:30 hrs.

Documentos requeridos según el curso al que postula.

POSTULANTES PREKÍNDER A 1º BÁSICO

▪ **Certificado de Nacimiento para matrícula.**

En él se verificará que los postulantes cumplan con el requisito de edad solicitado por ley para los niños y niñas que ingresan a los niveles que se identifican a continuación:

- ✓ Postulantes a Prekínder deberán tener 4 años cumplidos al 31/03/2019.
- ✓ Postulantes a Kínder deberán tener 5 años cumplidos al 31/03/2019.
- ✓ Postulantes a 1º básico deberán tener 6 años cumplidos al 31/03/2019.

*los alumnos que no cumplan con los requisitos de edad pasan automáticamente a lista de espera.

- **Certificado de MINEDUC admitido en los niveles de PK Kinder y 1º Básico por postulación vía plataforma www.sistemadeadmisión.cl**

IMPORTANTE En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como "hijo", "alumno" y sus respectivos plurales para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

POSTULANTES 2º BÁSICO A 2º MEDIO

- **Certificado de Nacimiento para matrícula.**
- **Certificado de alumno regular.** Esto con la finalidad de verificar el curso de postulación 2019.
- **Certificado de MINEDUC admitido en los niveles de 7º y 1º Medio por postulación vía plataforma www.sistemadeadmisión.cl**

* **El Certificado de promoción del año escolar 2018 será exigido antes de efectuar la matrícula 2019.**

- h) Los **resultados** de admitidos a **prekínder y kínder** se publicarán en la página del colegio el día **19 de noviembre**.
- i) La **matrícula** de alumnos **nuevos** que ingresan desde **Prekínder a 2º Medio** se realizará el día **20 de Diciembre**, en horario de atención de secretaría académica.
Esta debe ser realizada de **manera presencial por el apoderado** (padre, madre o tutor legal acreditado con documento).
No olvidar traer el **certificado de admisión MINEDUC** por postulación vía plataforma www.sistemadeadmisión.cl **sólo para los cursos PK - K - 1º - 7º y 1º Medio**.
- j) Los postulantes que no fuesen matriculados en la fecha establecida perderán el derecho a matrícula y se hará correr la lista de espera (leer documento publicado en página web www.csanantonio.cl "Protocolo proceso alumnos lista de espera").
- k) De quedar vacantes disponibles se abrirá un proceso de admisión extraordinario publicando toda la información.

V. Calendario general del proceso de admisión 2019.

3 de Agosto	Publicación de proceso de admisión.
3 de Septiembre 18:00 horas	Charla presentación Proyecto Educativo para estudiantes nuevos. Proceso de Admisión 2019.
6 de Septiembre 10:00 horas	Inicio proceso de admisión ambas plataformas. Completar información en plataforma ADMISIÓN 2019: www.csanantonio.cl 2º - 3º- 4º- 5º - 6º - 8º y 2º Medio www.sistemadeadmisión.cl PK -K -1º 7º - 1ºMedio
28 de Septiembre 16:00 horas	Finalización período de postulación.
19 de Noviembre 10:00 horas	Publicación pre admitidos y lista de espera.
19 de diciembre.	Resultados etapa complementaria y matrículas. Matriculas de alumnos antiguos: 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
20 de Diciembre	Cierre etapa de matrículas. Matrículas alumnos nuevos todos los niveles desde Prekínder a 2º medio.

IMPORTANTE En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como "hijo", "alumno" y sus respectivos plurales para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.